

EDITORIAL

La impresión en papel (el formato tradicional) es cara, de eso saben mucho los editores de periódicos que están viendo como les hacen la competencia sus homólogos digitales por el bajo coste de este tipo de publicaciones.

La sencillez para los no nativos digitales, la comodidad del papel están dando paso a otro tipo de valores como la inmediatez de la noticia publicada, la rapidez en el traspaso de información entre usuarios, la facilidad de hacer copias y la calidad de las mismas, la economía tanto en los costes de producción como en las materias primas, la web 2.0, etc. Son demasiadas ventajas para poder competir, el futuro no sabemos cómo será, pero sabemos cómo no será.

En esa situación está nuestro Boletín Informativo "BracamonteNoticias" que se ha integrado en "BracamonteDigital", y se podrá seguir leyendo e imprimiendo desde la página web del Partido Popular de Peñaranda de Bracamonte <http://www.popularesbracamonte.es>

El cambio es mínimo pero fundamental, los contenidos serán iguales pero el modo de leerlo será diferente. Perderemos algunos valores para ganar otros, principalmente uno, la posibilidad de enviar correos que serán contestados lo antes posible. De esta manera la información fluirá en dos direcciones, y el Boletín será más participativo.

Nº 03

12 de enero de 2013

CONTENIDO

- Editorial
- Un mes especialmente complejo
- La oposición no está a la altura
- Asamblea Mancomunidad
- El camino de la reforma es el billete de ida hacia el futuro y progreso

UN MES ESPECIALMENTE COMPLEJO

El trabajo en el Ayuntamiento de un Municipio como Peñaranda de Bracamonte es duro y complejo, son muchos los asuntos que hay que atender en el día a día. Pero este mes de diciembre ha sido especialmente intenso, con más de 40 actividades organizadas para la Navidad en colaboración con los dos centros de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, el CDS y el CITA.

Además el día 11 de diciembre inauguramos con la presencia del Delegado de la Junta de Castilla y León, Bienvenido Mena, las dos casas tuteladas de Acopedis, donde podrán residir hasta 16 personas las 24 horas del día en unas condiciones inmejorables. Ese mismo día celebramos el IX foro Regtsa para clientes, secretarios e interventores clausurado por la Diputado de Economía Chabela de la Torre.

El día 13 de diciembre la Directora Provincial de Educación Manuela Roselló, visitó los centros escolares Tomás y Valiente, y Unamuno valorando la buena marcha de estos dos centros y haciéndose cargo de algunas deficiencias observadas.

A finales de mes llegamos a un acuerdo para que Diputación Provincial se hiciera cargo de los servicios de Teleasistencia y Ayuda a Domicilio. Situación difícil para los Ayuntamientos de la región después de la negativa por parte de la Junta y de la FEMP para prorrogar el acuerdo para este año 2013, y que había colocado a estos usuarios en una complicada situación.

También llegamos a un acuerdo con la Policía Municipal para el cuadrante del año 2013, un acuerdo muy beneficiosos para ambas partes que nos servirá de base para seguir en la senda del buen entendimiento y la colaboración en el futuro.



LA OPOSICIÓN NO ESTÁ A LA ALTURA

Lo sucedido en el Pleno Municipal el pasado 18 de diciembre es fruto de una oposición que no está a la altura. Es complicado comparar la legislatura socialista anterior con la legislatura actual, pero la oposición no deja de intentarlo, y cuando no pueden sostener sus argumentos recurren a la descalificación personal, a la mentira e incluso al insulto para desviar la atención de lo que realmente es lo fundamental.

Querer vincular el reconocimiento extrajudicial que aprobamos por unanimidad en el último Pleno Municipal con los reconocimientos extrajudiciales del equipo socialista de los años 2010 o 2009 es complicado. Lo intentaron en su ánimo de justificar lo injustificable, es decir su gestión de la anterior legislatura, aunque lo único que hacen es demostrar sus prejuicios y sus carencias.

Simplificando y resumiendo se puede decir que el reconocimiento extrajudicial de deudas es una técnica contable mediante la cual las administraciones públicas incorporan al ejercicio en curso facturas de ejercicios anteriores. Es una técnica normal y la utilizan todas las administraciones públicas.

Así se hizo en el pasado Pleno Municipal, incorporamos varias facturas debidamente registradas y contabilizadas al ejercicio actual por no tener consignación presupuestaria en el anterior.

Muy diferente es el reconocimiento Extrajudicial del año 2009 en el que se incorporan a dicho ejercicio facturas de los años 2004 y 2006 de una cuantía muy elevada sin explicar el motivo por el cual se han pasado 5 años y 3 años respectivamente, sin ni tan siquiera su debida contabilización, y por supuesto sin el pago correspondiente.

También es complicado justificar el reconocimiento extrajudicial del año 2010, donde existían facturas del año 2008 cargadas en cuentas del Ayuntamiento sin estar aprobadas y sin fiscalización previa alguna, ni tan siquiera estaban registradas.

Puedo admitir la falta de consignación presupuestaria como es norma común en todas las administraciones Públicas, pero lo sucedido en la legislatura anterior va mas allá, ese trapicheo de facturas, ese desbarajuste contable demuestra que había una falta de control contable inaceptable, que propició asuntos todavía peores como el caso del anterior tesorero.

Por ese motivo no puedo consentir que se iguale o compare una gestión impecable como la de esta legislatura con lo sucedido anteriormente, ni que se vinculen los reconocimientos extrajudiciales de antes con el modélico reconocimiento del pasado mes de diciembre.



ASAMBLEA MANCOMUNIDAD

El pasado 28 de diciembre celebramos Asamblea en la Mancomunidad de Municipios "Comarca de Peñaranda de Bracamonte" donde se puso de manifiesto la buena salud económica de la que goza la citada Mancomunidad.

Aprobamos el Presupuesto para el año 2013 con una reducción en personal del 3%, una subida en gasto corriente correspondiente al aumento del IPC, y teniendo en cuenta el aumento de las reparaciones previsibles por el envejecimiento de la maquinaria.

También tuvimos en cuenta el aumento de las cuotas de aportación al Consorcio GIRSA, y el aumento en el servicio de urbanismo, lo que demuestra que es un servicio bien gestionado ya que cada vez es más demandado.

Todo se ha conseguido un año más sin financiación exterior de entidades financieras, lo que prueba que las Mancomunidades bien gestionadas como la nuestra son necesarias por el alto nivel en los servicios que prestamos, en relación con unos costes muy razonables (lo prueba el alto grado de aceptación de usuarios), y que la cooperación entre municipios cuando nace de la necesidad y no de la obligación, surte efectos muy beneficiosos para los ciudadanos.

18 diciembre 2012

Bermúdez de Castro asegura en la 18 Interparlamentaria de Toledo que "El camino de la reforma es el billete de ida hacia el futuro y progreso"



El secretario general del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, José Antonio Bermúdez de Castro, ha señalado durante su intervención en la Interparlamentaria de Toledo que "el camino de la reforma es el bi-

llete de ida hacia el futuro y progreso. El de vuelta ya lo conocemos y pertenece al pasado".

Durante su intervención en la mesa 'Las reformas del Gobierno: garantía de futuro de nuestro país', celebrada, Bermúdez de Castro ha manifestado que "el empleo es el gran reto de la sociedad española y el gran objetivo del gobierno".

"Las reformas se han convertido en imprescindibles", ha subrayado, "porque somos un partido reformista y creemos en las reformas como instrumento de avance, mejora y motor de cambio". "Las reformas son el mejor instrumento para que el mandato de cambio que nos dieron los españoles se convierta en realidad", ha insistido el secretario general del GPP.

Asimismo, José Antonio Bermúdez de Castro ha manifestado que "ni el progreso, ni la igualdad, ni la solidaridad pueden ser patrimonio de la izquierda". "El progreso no se mide por el color de una chaqueta, sino por la capacidad de avance real de las sociedades", ha recalcado.

Rodeado de compañeros de partido, el dirigente popular ha afirmado que "el Gobierno está haciendo lo que hay que hacer en defensa del interés general, de la manera más justa y equitativa posible, cambiando el modelo económico y productivo que nos permitirá ser más competitivos y salir de esta crisis". "Con las medidas adecuadas España volverá a ser el país de las oportunidades que todos queremos", ha concluido.



PARTIDO POPULAR
PEÑARANDA DE BRACAMONTE